



**ESTUDIO PARA PROVEER UNA (1) VACANTE DEFINITIVA DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222
GRADO 41, DONDE SE ASIGNE EL EMPLEO**

(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1960 DE 2019)



I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO. SALARIO ACTUAL \$6.087.121

I. IDENTIFICACION	
NIVEL:	PROFESIONAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CODIGO:	222
GRADO:	41
No. DE CARGOS:	UNO (1)
DEPENDENCIA:	DONDE SE ASIGNE EL EMPLEO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISION DIRECTA
II. AREA FUNCIONAL: OFICINA ASESORA JURIDICA	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Dirigir los procesos y procedimientos relacionados con los asuntos policivos que se ejecuten en el Distrito de Cartagena.	
IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar los procesos para los que fuere comisionado practicando en ellos toda la prueba que fueren necesarias y que en materia probatoria establezcan las normas vigentes.2. Elaborar los informes evaluativos dentro del término de la comisión en todos y cada uno de los procesos encomendados.3. Gestionar las pruebas que los investigadores soliciten en cualquier proceso.4. Gestionar proyectos de reglamentación sobre situaciones administrativas laborales.	



<ol style="list-style-type: none">5. Elaborar y conceptuar sobre minutas de convenios suscritas con otras entidades nacionales o departamentales, constitución de poderes y demás conceptos de orden jurídico.6. Orientar y asistir al superior inmediato en el suministro de información en las diligencias ante autoridades judiciales y organismos de vigilancia y control.7. Elaborar las resoluciones y suspensión de destitución de los servidores públicos vinculados al Distrito y atender los recursos de ley8. Elaborar y revisar contratos y actos administrativos que deban ser firmados por el Alcalde Mayor9. Elaborar, revisar y mantener actualizados los formatos de actos administrativos que deben ser usados por las dependencias de la administración para facilitar en especial los procesos de contratación conforme a las normas legales vigentes10. Proyectar para la decisión del señor Alcalde la segunda instancia de los procesos policivos o disciplinarios que se sigan contra el servidor público vinculados a la administración de conformidad con lo dispuesto en el código único disciplinario.11. Responder tutelas y recursos en los cuales esté vinculado el Distrito.12. Ejercer el autocontrol en el manejo y control adecuado de los servicios públicos a cargo del Distrito cuando se asigne a la dependencia encargada para ello.13. Ejecutar las acciones para llevar un efectivo manejo y control de inventario de los bienes inmuebles del Distrito.14. Responder por el control manejo y programación para la aprobación del superior de las pólizas de seguros que amparen los bienes del Distrito.15. Las demás que le sean asignadas y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.
V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none">• Legislación del sector público• Manejo de herramientas ofimáticas, Internet. Outlook
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES



Comunes	Por nivel Jerárquico
Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la entidad	Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Ciencias sociales y humanas (Derecho y afines) Tarjeta profesional Título de postgrado en la modalidad de especialización en derecho público, derecho administrativo o procesal	Treinta y seis (36) meses experiencia profesional relacionada

II.- SERVIDORES PUBLICOS DE CARRERA QUE MANIFESTARON SU INTERES EN OCUPAR LA VACANTE POR ENCARGO:

Efectuada la convocatoria No. 3 para proveer por encargo el empleo vacante, a través de la web de la Alcaldía de Cartagena, manifestaron su interes en ocupar dicha vacante los siguientes servidores:



No.	Día de postulación	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	REQUISITOS DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021 (%)	NIVEL DE CALIFICACIÓN	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
1	1/04/2022	YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo	314	21	Administradora de Empresas Especialista en Archivística	0 meses	94.75	Sobresaliente	Ninguna
2	1/04/2022	KAREN MELINA SARRIA MURCIA	Profesional Universitario	219	35	Abogada Especialización en Derecho Medico Sanitario	100 meses	95.98	Sobresaliente	Ninguna
3	2/04/2022	BENITO LEAL DAUTT	Ayudante	472	1	Abogado	0 meses	90.2	Sobresaliente	Ninguna
4	4/04/2022	DIAMYS PATRICIA TOUS MENDOZA	Profesional Universitario	219	35	Abogada Especialización en Derecho Administrativo	134 meses	95.73	Sobresaliente	Ninguna
5	4/04/2022	CARLOS JESUS GOMEZ LIDUEÑA	Profesional Universitario	219	35	Abogado Especialista en Derecho Procesal Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social	76 meses	100	Sobresaliente	Ninguna

Al revisar las historias laborales, contrastarlas con los requisitos del cargo y en aplicación de lo establecido en el artículo 24 de Ley 909 de 2004, se constató que los servidores públicos siguientes cumplen con los requisitos del cargo, obtuvieron una calificación de desempeño en nivel sobresaliente y ocupan un empleo inferior dentro de la escala de remuneración de la Planta de Cargos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias:



No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	TÍTULO PROFESIONAL EN LA DISCIPLINA ACADEMICA DEL NUCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (DERECHO Y AFINES)	TARJETA PROFESIONAL	TITULO DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO, DERECHO ADMINISTRATIVO O PROCESAL	TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	NIVEL DE CALIFICACIÓN
1	KAREN MELINA SARRIA MURCIA	Profesional Universitario	219	35	Cumple	Cumple	Cumple (Decreto 1284 de 2010, en el sentido de homologar el título de posgrado con 2 años de experiencia profesional)	Cumple	Cumple
2	DIAMYS PATRICIA TOUS MENDOZA	Profesional Universitario	219	35	Cumple	Cumple	Cumple (Especialista en Derecho Administrativo)	Cumple	Cumple
3	CARLOS JESUS GOMEZ LIDUEÑA	Profesional Universitario	219	35	Cumple	Cumple	Cumple (Especialista en Derecho Procesal)	Cumple	Cumple

Los servidores públicos Yessika Gómez Sánchez y Benito Leal Dautt, no cumplen todos los requisitos para ocupar el empleo, por las razones que se indican en el cuadro siguiente:

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	TÍTULO PROFESIONAL EN LA DISCIPLINA ACADEMICA DEL NUCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (DERECHO Y AFINES)	TARJETA PROFESIONAL	TITULO DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO, DERECHO ADMINISTRATIVO O PROCESAL	TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	NIVEL DE CALIFICACIÓN
1	YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo	314	21	No cumple (Su título profesional es de Administrador de Empresas)	No cumple (No acredita tarjeta profesional de Abogado)	No cumple	No cumple	Cumple
2	BENITO LEAL DAUTT	Ayudante	472	1	Cumple	Cumple	Cumple (Decreto 1284 de 2010, en el sentido de homologar el título de posgrado con 2 años de experiencia profesional)	No cumple	Cumple

El nivel de calificación de desempeño laboral anual definitiva en la vigencia 2021, es certificado por la Profesional del Área de Bienestar, **MARIA FERNANDA MILLER BENITOREVOLLO**, a partir de los resultados arrojados por la Plataforma **SEDEL**.



I. PLURALIDAD DE INTERESADOS

Se evidencia una pluralidad de servidores con derecho preferente a ser encargados en el empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 242 GRADO 41** ubicado en la Oficina Asesora Jurídica, puesto que las 3 personas que manifestaron su interés en el encargo y cumplen con las exigencias del empleo, son titulares de empleos del mismo nivel jerárquico, por tanto, para decidir corresponde consultar en primera medida el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño Laboral 2021, de cada uno de los servidores, conforme indica el Criterio Unificado 13122018 de 13 de diciembre de 2018 "Provisión de empleos mediante encargo", expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Circular AMC-OFI-0036400-2022 de 24 de marzo de 2022, proferido por la Dirección Administrativa del Talento Humano.

El encargo se otorgará al servidor público interesado que haya obtenido el mejor nivel de desarrollo en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño 2021, conforme a certificación expedida por parte de la Profesional del Área de Bienestar, **MARIA FERNANDA MILLER BENITOREVOLLO**, a partir de lo arrojado por la Plataforma **SEDEL**.

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	NIVEL DE DESARROLLO EN LOS COMPROMISOS COMPORTAMENTALES (EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021)
1	KAREN MELINA SARRIA MURCIA	Profesional Universitario	219	35	12
2	DIAMYS PATRICIA TOUS MENDOZA	Profesional Universitario	219	35	12
3	CARLOS JESUS GOMEZ LIDUEÑA	Profesional Universitario	219	35	15



Aplicado el método de decidir a favor de quien obtuvo el mejor nivel de desarrollo en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño, da cuenta la dependencia que el servidor público **CARLOS JESUS GOMEZ LIDUEÑA** obtuvo el mejor resultado.

II. CONCLUSION

La vacante definitiva del empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 242 GRADO 41**, será provista mediante nombramiento en encargo con el siguiente servidor público que: i) Acredita los requisitos para su ejercicio, dispuestos por el Decreto 1701 de 2015; ii) Posee las aptitudes y habilidades para su desempeño; iii) No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año; iv) Su última evaluación del desempeño laboral consolidada de la vigencia 2021 es sobresaliente; v) Cuenta con el mejor nivel de desarrollo en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño 2021, entre los interesados en ocupar la vacante:

No.	Día de postulación	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	REQUISITOS DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021 (%)	NIVEL DE CALIFICACIÓN	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
1	4/04/2022	CARLOS JESUS GOMEZ LIDUEÑA	Profesional Universitario	219	35	Abogado Especialista en Derecho Procesal Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social	76 meses	100	Sobresaliente	Ninguna

Atentamente,


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES

Directora Administrativa Talento Humano

Elaboró: Alfredo Lorduy-Asesor Talento Humano 

Revisó: Claudia Blanco Vidal, Asesor Talento Humano 